

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Fomento e Infraestructuras

6864 Anuncio de información pública de los bienes y derechos afectados por las obras del proyecto: "Construcción de Glorieta en la intersección de la carretera RM-D16 con Camino Local en P.K. 1,900".

Habiéndose aprobado técnicamente el proyecto de: "Construcción de Glorieta en la Intersección de la Carretera RM-D16 con Camino Local EN P.K. 1,900" y siendo necesario iniciar el expediente expropiatorio para la ejecución de dichas obras se abre un periodo de información pública de veinte (20) días hábiles, contados a partir del día siguiente a la última publicación, a los solos efectos de subsanar posibles errores de que pudiera adolecer dicha relación de bienes y derechos objeto de expropiación.

El presente anuncio y la relación que se acompaña se publicarán en el B.O.R.M. y periódicos regionales y será expuesto al público en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Puerto Lumbreras.

Los interesados podrán enviar cuantas alegaciones estimen convenientes por escrito, dirigiéndolas, en el plazo de veinte (20) días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación a la Dirección General de Carreteras, en Plaza Santoña, n.º 6, Murcia.

La mencionada relación de titulares y derechos junto con los planos parcelarios podrán ser consultados en el despacho de expropiaciones de la Dirección General de Carreteras, así como en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Puerto Lumbreras.

El presente anuncio servirá de notificación para los interesados desconocidos o de domicilio ignorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 45.1 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y 20.4 del Reglamento de Expropiación Forzosa aprobado por Decreto de 26 de abril de 1957.

Término municipal de Puerto Lumbreras

FINCA	REFERENCIA CATASTRAL		TITULAR	DIRECCIÓN	Tipo Cultivo	AFECCIÓN (m²)
	Pol.	Parc.				
LUM-01	8	25	EDUARDO ROBERTO GONZALEZ RUIZ	C/ Vicente Ruiz LLamas 61, 30890 PUERTO LUMBRERAS (MURCIA)	Labor regadio	284

Murcia a 6 de noviembre de 2018.—El Director General de Carreteras, Francisco José González Manzanera.